ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANANG S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Manta a las 14H30 del 14 de Abril del dos mil catorce en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km. 4 ½ vía Manta - Portoviejo, parroquia Tarqui, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Jessenia Vélez Bonilla de Velasco, Presidente de la Compañía y por ende de esta Junta, Ángel Leonardo Vélez Bonilla y el Ing. Ángel Nicanor Vélez Menéndez, representante legal de la empresa y en consecuencia Secretario de esta Junta actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 de la Compañía Manang S.A.

La *Presidencia, una vez constatado el quórum* por Secretaria, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañía, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Siendo las 15H25 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Jessenia Vélez Bonilla
PRESIDENTE

Ing. Ángel Vélez Menéndez
GERENTE GENERAL

Ángel Leonardo Vélez Bonilla